



Reforma para reducir la jornada laboral no tiene fecha de discusión

Nueva reforma por 40 horas laborales para reducir la jornada laboral semanal en México sigue en espera, sin una fecha definida para su discusión y posible aprobación en la Cámara de Diputados.

El líder de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara, **Ricardo Monreal Ávila**, evitó comprometerse sobre cuándo se podría abordar este tema, a pesar de las crecientes presiones de trabajadores y activistas.

Monreal fue cuestionado por la prensa sobre la posibilidad de que la reforma, que propone reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral semanal, se discuta y apruebe.

La iniciativa ha cobrado relevancia debido a una huelga de hambre liderada por la abogada y activista María Eugenia Luévano.

Ella busca ser recibida por el legislador para presentar sus argumentos y pedir el avance de la propuesta que quedó pendiente en la legislatura anterior.

Sin embargo, Monreal se limitó a señalar que la decisión depende del consenso entre todos los legisladores, sin ofrecer una fecha precisa para su tratamiento.

<https://www.apartadomex.com/nacional/reforma-para-reducir-la-jornada-laboral-no-tiene-fecha-de-discusion/68373/>